ACTA DE DESIGNACIÓN COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

En la ciudad de Yopal, a los dieciséis (16) días del mes de junio de 2026, siendo las [09:00] [am], la Secretaria de Salud del Departamento de Casanare, proceden a realizar la designación de los profesionales que integraran el comité asesor y evaluador de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del decreto 1082 de 2015 para el siguiente proceso de selección:

MODALIDAD:	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA- **CAS-SS-SAM-003-2026**
OBJETO CONTRACTUAL:	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, CALIBRACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE CASANARE, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS, NORMATIVOS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL LABORATORIO, EN CONCORDANCIA CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA ISO/IEC 17025:2017 Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL:	TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DOS PESOS M/CTE ($390.991.602)
PROFESIONAL DESIGNADO POR LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL	DANITZA GELVEZ GUERRERO COMPONENTE TÉCNICO

ACTA DE DESIGNACIÓN COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

	JHORMAN STIVEN ROMERO BARRERA COMPONENTE JURÍDICO NIDIAN DAMARYS RODRIGUEZ PAIPA COMPONENTE ECONÓMICO LUIS FREDY MARTINEZ MONTAÑO COMPONENTE FINANCIERO

Los profesionales designados deberán desarrollar su labor de conformidad con las funciones señaladas en el [Decreto 1082 de 2015.]. Se da por terminada la presente, siendo las [09:30] [Am]. En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes en ella Intervinieron en señal de aceptación.

Quien designa

YURY TATIANA CHAVEZ DUQUE
Secretaria de Salud

Acepto:

DANITZA GELVEZ GUERRERO - COMPONENTE TÉCNICO

JHORMANS STIVEN ROMERO BARRERA - COMPONENTE JURÍDICO

NIDIAN DAMARYS RODRIGUEZ PAIPA - COMPONENTE ECONÓMICO

LUIS FREDY MARTINEZ MONTAÑO– COMPONENTE FINANCIERO